Alto Paraná – Paraguay
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 651/2010

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2.010

Señores
S.I.P. SERVICIOS INTEGRALES EN PROYECTOS
Tel.: 0631 – 21632
Ing.rolon@gmail.com
Hernandarias - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 15/10 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Monday Fracción Villa Florida, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MARIA ANA CONSTRUCCIONES, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6882 de fecha 05/10/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Municipalidad de Ciudad del Este * Unidad Operativa de Contrataciones *

Zimbra:: Contratacion Directa Nº 15/10 https://mail.dncp.gov.py/zimbra/h/message?si=1&so=0&sc=8&sfi=5&...

Zimbra: **ceste@dncp.gov.py**

Contratacion Directa Nº 15/10

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> mar, 05 de oct de 2010 13:07
Asunto : Contratacion Directa Nº 15/10 1 ficheros adjuntos
Para : ing rolon <ing.rolon@gmail.com>

NOTA 651.doc

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE N° 653/2010

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2.010

Señores
B. C. CONSTRUCCIONES
Tel.: 061-513.749
b.c.construcciones@hotmail.com
Minga Guazú - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa N° 15/10 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Monday Fracción Villa Florida, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MARIA ANA CONSTRUCCIONES, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 6882 de fecha 05/10/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este – Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: **ceste@dncp.gov.py**

Contratacion Directa N° 15/10

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> mar, 05 de oct de 2010 13:17
Asunto : Contratacion Directa N° 15/10 1 ficheros adjuntos
Para : b c construcciones <b.c.construcciones@hotmail.com>

NOTA 653.doc
442KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 652/2010

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2.010

Señores
CONSTRUCTORA LA ESPERANZA
Tel.: 0983-744.951
Hma_meiners@hotmail.com
Minga Guazú - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 15/10 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Monday Fracción Villa Florida, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MARIA ANA CONSTRUCCIONES, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6882 de fecha 05/10/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este – Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Zimbra: **ceste@dncp.gov.py**

Contratacion Directa Nº 15/10

De : Municipalidad de Ciudad del este <ceste@dncp.gov.py> mar, 05 de oct de 2010 13:04
Asunto : Contratacion Directa Nº 15/10 1 ficheros adjuntos
Para : hma meiners <hma_meiners@hotmail.com>

NOTA 652.doc
445KB

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE N° 648/2010

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2.010

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Telef.: 061 – 503.199
E-mail: mariaana_construcciones@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa N° 15/10 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Monday Fracción Villa Florida, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a vuestra empresa, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 6882 de fecha 05/10/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Recibido
5-10-010

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Lcdo. Cristian Rolón P.
Coordinador

Maria Ana Construcciones
B° Fátima Tel.: (061) 503 199
Ciudad del Este
Ruc: 945999-5

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 649/2010

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2.010

Señores
MFK CONSTRUCCIONES
Telef.: 061 – 502.835
Barrio Virgen de Fátima
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 15/10 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Monday Fracción Villa Florida, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MARIA ANA CONSTRUCCIONES, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 6882 de fecha 05/10/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

5 OCT. 2010 12:50

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 502835	5 OCT. 12:49	00'39	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE N° 650/2010

Ciudad del Este, 05 de octubre de 2.010

Señores
FMP INGENIERIA
Telef.: 061 – 574.214
fmpingenieria@hotmail.com
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa N° 15/10 – Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 9 Monday Fracción Villa Florida, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa MARIA ANA CONSTRUCCIONES, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 6882 de fecha 05/10/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

5 OCT. 2010 12:17

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 574214	5 OCT. 12:16	00'48	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.